

11 de Marzo de 1971

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA

COPIA CONFIDENCIAL

- Pres/L1G -

Señor Dn.

Julio de Jáuregui

B i a r r i t z

Mi querido amigo:

Recibí su atento escrito del 5 de este mes y le agradezco sinceramente la atención de comunicarme su opinión sobre la carta que el día 30 de Enero dirigí a Dn. José Maldonado.

Sus explicaciones son claras, precisas y convincentes. No tengo contra ellas nada que oponer, en lo que se refiere al funcionamiento del Parlamento de la República española. Expresa usted admirablemente su punto de vista y le estoy sumamente reconocido por la confianza que me demuestra.

De lo que en realidad se trata, para mi, es que las Instituciones republicanas no continúen como durante estos últimos diez años, después de la obligada dimisión de Dn. Félix Gordón Ordás.

La Generalidad de Cataluña mantuvo siempre relaciones cordiales con los Gobiernos presididos por los Sres. José Giral, Rodolfo Llopis, Alvaro de Albornoz y Félix Gordón Ordás. A menudo era consultada sobre los problemas políticos y, en repetidas ocasiones, tuve la oportunidad de exponer mi opinión sobre los mismos.

A partir de 1960, ni el Gobierno del general Herrera, ni el de Dn. Claudio Sanchez Albornoz, han considerado oportuno informarme, solicitar mi opinión, ni comunicarme sus actividades y propósitos. Jamás he protestado de tal decisión contraria a los deberes constitucionales que ellos deberían ser los primeros en respetar. Como mis preocupaciones eran diferentes y mis deberes más importantes, nunca he planteado los motivos de esta actitud política opuesta a nuestras relaciones de amistad que siempre habían existido.

Comprenderá que, después de diez años sin relaciones políticas con los Gobiernos de la República, considere lógico solicitar a Dn. José Maldonado el cumplimiento de una prerrogativa constitucional. Es decir, que el Gobierno o el Parlamento, me comuniquen oficialmente las resoluciones a las que usted se refiere.

En varias ocasiones, el Sr. Maldonado, por escrito y de palabra, me ha manifestado que no había inconveniente alguno en ello y que a no tardar recibiría el Acta del Congreso informándome de su nombramiento. Mi respuesta fue que, en cuanto llegara a mis manos, le escribiría inmediatamente reconociéndole como Presidente de la República española ya que soy respetuoso con el Parlamento y las decisiones de sus Diputados.

Asimismo lo hice el día 24 de Diciembre último. Debo comunicarle, en efecto, que el día 21 de aquel mes, Dn. Juan Casanelles me remitió fotocopia del Acta del 5 de Abril de 1968, del Parlamento de la República, firmada por los Diputados Secretarios del mismo, Sres. Mariano Joven y Ramón Lamonedá, como también por el Presidente Dn. Luís Jiménez de Asúa, certificando que el día 10 de Marzo de 1968, fue nombrado Vicepresidente. Por correo seguido le contesté agradeciéndole su atención y, naturalmente, reconociéndole como Vicepresidente Tercero, en funciones de Presidente.

Segun usted, debe ser el Sr. Casanelles quien debe comunicarme los acuerdos del Parlamento y por lo tanto el nombramiento de Vicepresidente Segundo recaído en Dn. José Maldonado. Creo que esta opinión obedece al desconocimiento de la actual situación de las Instituciones de la República.

Supongo que coincidiremos en considerar que Dn. Juan Casanelles no puede ser Presidente del Parlamento de la República hasta que no haya tomado posesión del cargo que debe pasarle, precisamente, el Vicepresidente Segundo, es decir, Dn. José Maldonado, quien, a su vez, para ostentar la alta representación de Presidente de la República, debe dimitir de su cargo anterior e instalar al Sr. Casanelles en el que él abandona.

¿Cómo quiere usted que el Sr. Casanelles me comunique los acuerdos del Parlamento y las decisiones del Sr. Maldonado si las ignora? El conoce, únicamente, la decisión que personalmente le atañe. Usted es de opinión que el Sr. Casanelles debe tomar rápidamente posesión del cargo de Presidente del Parlamento. De acuerdo, pero ¿cómo hacerlo?

Reconozca, mi querido amigo, que cuando la semana próxima van a cumplirse ya cuatro meses del fallecimiento del Presidente Jiménez de Asúa, esta situación es muy lamentable. Francamente me duele todo lo sucedido porque siento una cordial estima por Dn. José Maldonado y por todos los amigos que forman el Gobierno de la República española, a pesar del silencio y de los olvidos que ya le he señalado.

Mi opinion es que este problema debe resolverse rápidamente y que podía haberlo sido ya. ¿Cómo es posible que el Sr. Maldonado no tenga en su poder el Acta de la Mesa del Congreso comunicándole su nombramiento de Vicepresidente Segundo? ¿Cómo es posible que, antes del fallecimiento del Sr. Lamonedá, no le haya sido enviada, como me prometió, el Acta firmada por los Secretarios del Parlamento?

A través de la carta que he dirigido al Sr. Maldonado no planteo problemas previos, ni trato de complicar la situación. Ni digo quien debe ser Vicepresidente Segundo, o Tercero, o Cuarto, ni la obligación de elegir el Primero. Sólo pongo a su consideración mi manera de ver la actual situación de las Instituciones republicanas y algunas dudas que me asaltan sobre ciertos procedimientos. Pero repito, más de una vez, que en modo alguno dejaré de acatar las decisiones del Parlamento que acepto y respeto.

¿Tan difícil es lo que solicito? Es evidente que el Sr. Maldonado, de palabra y por escrito, me ha declarado ser Presidente de la República y que había sido elegido Vicepresidente Segundo del Parlamento. No dudo de ello y siempre he estado convencido de su honestidad personal y política, no me cansaré de repetirlo. Sin embargo, no se trata de problemas de amistad personal y política, ni de continuar las cosas como hasta ahora. Se trata de que las Instituciones de la República, a las que todos nos sentimos fervorosamente unidos, gocen de autoridad y prestigio.

Por mi parte no existe el menor deseo de complicar las cosas harto difíciles de por si mismas. Pero tampoco quiero dar facilidades para que sigan como hasta hoy, pues considero que ello sería un error que nos impediría realizar una labor positiva contra la dictadura del general Franco.

Confio que perdonara esta franqueza. Los momentos son demasiado graves y exigen de todos el patriotismo y el valor de revisar una política seguida hasta ahora aunque signifique sacrificios y decepciones, si es que éstas deben producirse.


No podemos ver los problemas políticos bajo el prisma de ideas y propósitos de buena fe, pero que han fracasado. Es necesario buscar otras fórmulas de actuar que merezcan la confianza de nuestros pueblos y permitan nuestra victoria. No es posible continuar disimulando una situación cuando todo el mundo se pregunta cuales son las causas que la han producido.

Perdone, una vez mas, mi franqueza, pero estoy seguro que en ella ha de ver mi fervoroso deseo de hallar una rápida solución a problemas que, desgraciadamente, tenemos planteados desde hace casi cuatro meses. Por encima de todo existe en mi la voluntad de colaborar con las Instituciones republicanas y con aquellos que las representan aun cuando considero urgente e indispensable conocer, sin equívoco, los propósitos de los que realmente quieren defenderlas y propugnar su triunfo.

Referente a los deseos, que usted me expresa, de ver a los catalanes colaborar en el Gobierno que pueda constituirse, me permito informarle que el Diputado, Dn. Francesc Senyal, Jefe de la Minoría catalana al Parlamento de la República, después de previa consulta con los Diputados, ha contestado negativamente, señalando, además, que era partidario de un Gobierno que, según su declaración, "constituya la mínima expresión indispensable para que, con las demás Instituciones, mantenga el símbolo de la República, de la Democracia y de la Libertad." Comprenderá usted que, política y personalmente, estoy de acuerdo con esta decisión.

Ya sabe, mi querido amigo Jáuregui, cuales son mis sentimientos respecto a las relaciones entre Euzkadi y Cataluña. Siempre he trabajado para que sean lo más cordiales posible. El pensamiento político, económico y espiritual de nuestros pueblos es diferente, pero les une la voluntad de ver triunfar sus libertades nacionales y esto es lo esencial de nuestras coincidencias. Nuestra tenaz labor ha de consistir en que cada día sean más importantes.

Con la amistad de siempre, reciba un abrazo de su amigo,



Josep Tarradellas.